

454

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

Acta 48

Acta cuarenta y ocho de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el veintisiete de noviembre del dos mil doce, con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola	Presidente
Sandra Víquez Soto	Suplente Sindica
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario
Luis Orozco Brenes	Propietario
Adela Ma. Meléndez Chinchilla	Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldan Brenes	Intendente
Alba Morales Brenes	Viceintendente
Thais Araya Aguilar	Secretaria

MIEMBROS AUSENTES:

Raquel Georgina Ulloa Claudel
Hellen Brenes Moya
Renato Ulloa Aguilar

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

Se presenta moción de orden, para dejar pendiente de aprobación el acta ordinaria N° 47 del 20 de noviembre del 2012., debido a que se va a reducir agenda para que el concejo en pleno pueda acompañar al intendente municipal, a reunión con la familia Castillo Calderón, para buscar solución, permiso para apertura de ruta alterna, ya que mañana la empresa adjudicada inicia trabajos en la construcción del Puente El Trapiche, y se va a cerrar el paso, por este sector.

Sometida a discusión la misma, se da por aprobada en forma unánime y firme:

Por lo tanto la agenda que se aprueba es:

CAPITULO I LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO II INFORME DE COMISIONES
CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

CAPITULO I: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I:

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia, la cual se inserta textualmente:

1.**INAMU:** San José, 14 de noviembre del 2012.ACALGL-344-12.Encargadas de OFIM y de Mecanismos locales para la igualdad de género Vicealcaldesas, Presidentas de la CMM. Estimadas señoras: Reciban un cordial saludo de mi



parte. En seguimiento al Plan de acción del INAMU para fortalecer las OFIM y los mecanismos locales para la igualdad y la equidad de género, es que las invitamos al Encuentro Nacional denominado : " Las alianzas estratégicas para el fortalecimiento de la Institucionalidad local de género". Este tiene como objetivo identificar acciones para fortalecer estos mecanismos y el desarrollo local a favor de la igualdad y equidad de género.

Este encuentro se llevará a cabo el miércoles 5 de diciembre de 8:30 a 4 pm en el Tennis Club, ubicado al costado este de la Contraloría.

Se adjunta boleta de inscripción, la cual le solicitamos enviar al fax 2280-01-10 o confirmar al 8811-25-14, o al e-mail: nelavargas8@gmail.com .

Esperamos contar con su participación. Cordialmente, AREA CIUDADANIA ACTIVA, LEDERAZGO Y GESTION LOCAL. Marcela Piedra Durán. Adjunto boleta de inscripción.

2.MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA: Alvarado, 22 de Noviembre del 2012. Oficio #0104-112012-D42A-DPA. Señores: Consejo(sic) Municipal de Cervantes, Cantón de Alvarado. S.O. Estimados señores: Por este medio me permito desearle éxitos en sus funciones , a la vez hacerle llegar invitación con respecto al recibimiento y presentación ante las instituciones y la comunidad al Sub Jefe de la Delegación Policial de Alvarado, Intendente Francisco Abarca Cerdas. La actividad de recibimiento se llevará a cabo en el Aula en la estación de bomberos, a las 10:00hrs, el día 27 de Noviembre del 2012. Esperando contar con su presencia . Sin otro en particular. Atentamente, Lucrecia Alvarado, Capitán de Policía, Lucrecia Alvarado Pacheco, Jefe Delegación Policial de Alvarado.

3.JOSE RICARDO SANCHEZ MENA: DE PARTIDO Acción Ciudadana, Fecha 26 de noviembre de 2012, Asunto: invitación. Les extendemos la invitación a todas y todos para que participen de la Presentación del Proyecto de Vicealcaldías, construyendo mi gobierno local. Este miércoles 28 de noviembre a las 10:00am en el Salón de Expresidentes, Asamblea Legislativa.

3.Comité de Vecinos del camino Linda Vista: Cervantes, 12 de noviembre del 2012. Señores: Concejo Municipal, Cervantes Alvarado, Estimados señores: Les comunicamos que en reunión de vecinos de la calle Linda Vista, caserío ubicado 150 metros al este de la entrada principal del Barrio San Isidro, se constituyo el Comité Pro Mejoras del sector, el cual quedo constituido de la siguiente manera:

Presidente	Bryan Sanchez Aguilar	ced. 3-404-914
Vicepresidente	Sinai Ulloa Ramirez	ced. 3-359-136
Secretaria	Haydee Ulloa Ramirez	ced. 3-410-780
Tesorero	Rafael Solano Granados	ced. 3-362-481
Primera Vocal	William Barrantes Ramirez	ced 1-1077-0013
Segunda vocal	Elizabeth Ulloa Ramirez	ced 3-344-214
Fiscal	Walter Esquivel Calvo	ced 3-326-912

A la espera de respuesta de la respectiva inscripción en sus registros, se suscribe. Haydee Ulloa Ramirez. Secretaria.

SE acuerda: Convocarlos para el próximo martes 4 de diciembre del 2012.

**PERMISOS DE CONSTRUCCION:**

1. Barrantes Calderón Diego. Solicita permiso de construcción para vivienda sobre 42 mts ubicado, 25mts O. 50 Sur de Soda El Fogoncito.

2. Fernando Zuñiga Ramírez solicita permiso para ampliar un aposento de 20mts en su casa de habitación, ubicada 600 mts Norte de la pulpería La Buena Suerte Barrio Santa Eduvigis.

3. Andrea Viviana Ulloa Jiménez, solicita permiso de construcción para vivienda de interés social, sobre 42 mts, ubicada 200mts Este del Bazar Tita, San Isidro.

4. Rosario Aguilar Aguilar; solicita permiso para construir bodega de 18 mts, en propiedad ubicada 75 Sur de la Iglesia Católica.

Conocidos los mismos se aprueban siempre y cuando se realicen las inspecciones de parte del intendente municipal.

CAPITULO II INFORME DE COMISIONES**Comisión de Obras Municipales**

Se inicia la sesión # 7 el día jueves 23 de noviembre del 2012 a las 6:15p.m con la presencia de Edwin Molina Presidente, Bernardita Barquero Secretaria, y Jacqueline Araya miembro, Manuel Roldán y Alba Morales Intendencia, Luis Orozco Asesor.

Visitantes: Lisette Fernández y Vilma Aguilar, proponen un proyecto en conjunto con la Comisión y Municipalidad de Cervantes.

-Consiste en hacer un "Mini Parquecito" cerca de la cancha de Basket .

-Tendrá mesitas y bancos, incluso ya tienen la persona que construya las mesitas y bancos.

-Es bueno darle un giro a la comunidad para que las personas vuelvan a creer en la fuerzas vivas.

Valor por juego ¢50.000.00 c/u: serían 3 juegos .

2- La partida de ornato es por ¢1.757.430.00

Dictamen

1- Invertir la partida de ornato por ¢1.757.430.00 en: compra juegos de bancos y mesas para un parquecito , por la cancha basket ¢500.000,00, embellecimiento, centro de Cervantes, pintura gradas frente a la escuela, kiosco, cancha de Basket, vestidores y parque del Bajo.

2- Presentar la propuesta al Concejo Municipal de Cervantes el 27-11-2012.

Se termina a las 7:15p.m.

La concejal Propietaria Jacqueline Araya solicita agregar al dictamen de comisión en discusión , incluir algo para el embellecimiento del parquecito del Bajo, pintura para los muros y malla.

Eladio Jiménez concejal propietario, manifiesta que se esta disponiendo de un dinero que ya fue proyectado en conjunto con el padre, para poner adoquines.

La concejal Jacqueline Araya, hace la observación que las compañeras de la Asociación que se presentaron hoy hace ocho días, hicieron mención sobre el proyecto, ella consulta si ellos van hacer algún aporte. Es importante si ellos no van aportar nada, es importante hacer esta aclaración que la asociación no va a portar.

El Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de comisión de obras. Obteniendo el siguiente resultado: Los concejales Molina Casasola y Orozco Brenes votan afirmativamente, y los concejales Eladio Jiménez, Jacqueline Araya y Bernardita Barquero votan negativamente, por lo tanto el dictamen de Comisión de Obras Municipales, queda improbadado.

SE ACUERDA; Hacer revisión del dictamen de Comisión de Obras del 19 de abril de 2012.

El Intendente Municipal, solicita que se reconsidere si es posible hacer este proyecto de la bahía, previo a un estudio de topografía, a través de la Federación para saber cuanto cuesta. El quitar el kiosco llevaría su detalle, dice Manuel Roldán, se puede continuar y es posible con la partida de ornato. El concejal Eladio Jiménez, apoya lo expuesto por Manuel, el no quitar el Kiosco.

CAPITULO III ASUNTOS VARIOS

Eladio Jiménez, consulta como marcha el asunto sobre la construcción del Edificio.

Informa el Intendente, que ya todo esta listo, luego de la Contraloría otra notificación de rechazo de apelación en subsidio presentada por Constructora Cervantes S.A.. ya nada más es esperar a que Alvarado de el aval para iniciar con el proceso.

SE ACUERDA; En forma unánime y firme: Una vez dado el aval por parte de la Municipalidad de Alvarado, se autoriza al intendente municipal, iniciar con el proceso, para la construcción del edificio.

Informa Edwin Molina Casasola, que ya en Alvarado, se dio el aval, para que Cervantes de inicio al proceso de la construcción del nuevo edificio.

2. Informa el Concejal Jiménez Aguilar; Que la audiencia con la con la Sra Ministra de Salud no ha sido posible, pues se encuentra fuera del país.

3. Jacqueline Araya concejal; la semana pasada se conoció una nota de los vecinos del trapiche, donde informan sobre una zanja que abrió un vecino en el camino ya asfaltado. Por lo que ella solicita retomar el caso y que el Intendente proceda a realizar la inspección del caso cuanto antes para atender esta inquietud de estos vecinos.

4. Luis Orozco Concejal: Consulta si ya esta listo el cartel para la compra de los instrumentos.

Dice el intendente que hay que hacer la publicación.

5. La concejal Bernardita Barquero, informa que el Alcalde de la municipalidad de Alvarado le dijo que mañana mandaba material para el camino el Trapiche, Edwin Molina Presidente Municipal, expone dos asuntos:

a. Hay que definir la solicitud de donación de terreno de la Junta Directiva Centro Agrícola Cantonal del terreno ubicado al costado sur del edificio del Centro de Acopio.

El Presidente Municipal, concede la palabra a los concejales propietarios, para que expresen su criterio al respecto:

La concejal propietaria: Bernardita Barquero,: Se abstiene de votar en este asunto, por ser un asunto que ha estado muy enredado.

La suplente sindica, Sandra Víquez; le indica al presidente que aunque ella no tiene voto, pero si voz, por lo que ella no esta de acuerdo en aprobar esta donación, por que esto puede ocasionar mas problemas con los parceleros, y no es justo que han luchado desde hace mucho tiempo, y no se les ha resuelto el caso de ellos.

Luis F. Orozco Brenes concejal propietario: Manifiesta; Hemos tenido serios problemas con los parceleros de la finca 2, y se dona este terreno nos ocasiona problemas muy serios, por lo tanto no esta de acuerdo en la donación.

Jacqueline Araya concejal propietaria: No estoy de acuerdo.

Eladio Jiménez M. concejal: El desde un principio él se ha abstenido intervenir en este asunto.

Edwin Molina Casasola: Vota negativamente, para que se de la donación de terreno al Centro Agrícola Cantonal de Alvarado.

Considerando: Solicitud presentada por la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de Alvarado, de fecha 21 de mayo del 2012, sobre donación de terreno de la Junta Directiva Centro Agrícola Cantonal del terreno ubicado al costado sur del edificio del Centro de Acopio, por tratarse de un bien patrimonial comunal, además previendo que esta decisión lesiona los intereses de un grupo de vecinos que luchan desde tiempo atrás por obtener terrenos para un proyecto de vivienda, en esta misma propiedad, como lo es el caso de los parceleros de la finca # 2, y que a la fecha aun siguen luchando por el proyecto. Es por esta razón, que el Concejo Municipal en forma unànime y firme ; acuerda rechazar la solicitud presentada por la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de Alvarado, por lo tanto se deniega la solicitud de donación de terreno municipal, a la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal Alvarado..COMUNIQUESE.

b.Situación del Comitè de Deportes: Ya este asunto ha sido analizado, solicita a los compañeros definir este asunto en la próxima sesión una vez echa la consulta legal por parte de la intendencia al Lic. Salvador Vargas.

7.Manifiesta Sandra Víquez Soto, sindica suplente: estamos de acuerdo en no obstaculizar, pero debido a la información que brindo la misma Sonia Mata, presidenta del comitè, el comitè no esta conformado en su totalidad.

ACUERDOS:

1 **En forma unànime y firme;** Se acuerda: Comunicar a la Junta Vial Cantonal Alvarado, que el camino que se designa a intervenir con el Proyecto MOPT-BID es el denominado La Fuente limite cantonal de Oreamuno, entronque camino # 22 Las Aguas Cabuyal, código 3-06-058. ACUERDO FIRME.

2.El Presidente Municipal; convoca a Comisión de Vivienda Especial, el miércoles 28 de Noviembre 2012. a las 6 de la tarde, para analizar la nota de la Procuraduría, sobre el punto de las afectaciones, en el proyecto de los parceleros de la finca #2.

3. El Concejo Municipal, aprueba la siguiente modificación presupuestaria N° 06-2012, en forma unánime y firme.

Fecha: 27-11- 2012-12-
PROGRAMA I – ADMINISTRACION

SERVICIO, PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
PROGRAMA I - ADMINISTRACION GENERAL				
AUMENTAR:				
0.00.00 REMUNERACIONES	9.578.828,69	0,00	774.000,00	10.352.828,69
0.03.00 INSECTIVOS SALARIALES	2.665.944,63	0,00	774.000,00	3.439.944,63
0.03.01 Retribución por años servidos	818.436,91	0,00	774.000,00	1.592.436,91
REBAJAR				
0.00.00 REMUNERACIONES	9.578.828,69	546.000,00	0,00	9.032.828,69
0.01.00 REMUNERACIONES BASICAS	4.732.668,56	416.000,00	0,00	4.316.668,56
0.04.00 CONTRIBUCION PATRON. AL DESARROLLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1.237.754,88	416.000,00	0,00	821.754,88
0.04.01 Contribución Patronal al seguro de la salud de la C.C.S.S.	820.890,66	400.000,00	0,00	420.890,66
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular	29.768,82	16.000,00	0,00	13.768,82
0.05.00 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS				
FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	660.660,62	130.000,00	0,00	530.660,62
0.05.02 Aporte Patro. al Fondo Obligatorio de Pensiones Complementarias	173.613,12	90.000,00	0,00	83.613,12
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	88.306,57	40.000,00	0,00	48.306,57
1.00.00 SERVICIOS	434.835,00	124.000,00	0,00	310.835,00
1.03.00 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	149.660,00	49.000,00	0,00	100.660,00
1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	49.660,00	49.000,00	0,00	660,00
1.08.00 MANTENIMIENTO Y REPARACION	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00
1.08.08 Mantenimiento y repar. equipo cómputo y sistemas de información	75.000,00	75.000,00	0,00	0,00
2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS	109.112,05	104.000,00	0,00	5.112,05
2.03.00 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST. Y MANTENIMIENTO	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
2.99.00 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	54.930,05	54.000,00	0,00	930,05
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	54.930,05	54.000,00	0,00	930,05
TOTALES	19.701.604,43	774.000,00	774.000,00	19.701.604,43

MA II - SERVICIOS

SERVICIO, PARTIDA Y SUBPARTIDA	SALDO DISPONIBLE	SUUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
SERVICIO 6 - ACUEDUCTOS				
2.00.00 MATERIALES Y SUMINISTROS	15.632.393,87	75.000,00	75.000,00	15.632.393,87
2.99.00 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1.550.689,93	75.000,00	75.000,00	1.550.689,93
2.99.01 Utiles y materiales de oficina y cómputo	0,00	0,00	75.000,00	75.000,00
2.99.06 Utiles y materiales de resguardo y seguridad	200.000,00	75.000,00	0,00	125.000,00
TOTALES	15.632.393,87	75.000,00	75.000,00	15.632.393,87

Se concluye la sesión a las 6.18 p.m.


Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal,


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-83-10

460

ACTA N° 49

Acta cuarenta y nueve de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el cuatro de diciembre del dos mil doce, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Viquez Soto
Jacqueline Araya Matamoros
Bernardita Barquero Pereira
Eladio Jiménez Barquero
Luis Fernando Orozco Brenes
Adela Ma. Meléndez Chinchilla

Presidente
Propietaria
Propietaria
Propietario
Propietario
Suplente

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes
Thais Araya Aguilar

Intendente
Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Edwin Molina Casasola
Raquel Georgina Ulloa Claudel
Renato Ulloa Aguilar

Miembros de la Comisión de Campeonato y el joven Kevin Gómez, se hacen presentes a solicitar un espacio para ser atendidos por el Concejo Municipal, aun cuando no cuentan con audiencia, ya que vienen a exponer una situación muy importante.
La sra Presidente presenta moción de orden para atender a estas personas que han solicitado un espacio.

Sometido a votación, en forma unánime y firme se les concede el espacio, haciendo una excepción, por lo que se les solicita ser breve en la exposición, ya que tenemos asuntos muy serios que discutir.
Se comprueba el quórum, dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCIÓN A VISITANTES
CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA
CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES
CAPITULO V MOCIONES
CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

Hellen Brenes Moya, suplente, se incorpora a la sesión al ser las 5:20 p.m.

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

El señor Juan Carlos Vega; agradece el espacio, ellos vienen a ver que posibilidades existe de que se les ayude, se han dado cuenta de la situación del Comité de Deportes, lo que sucede es que el Comité les ofreció un millón de colones a la Comisión de Campeonato, y el domingo es la final, el llamo a Sonia y le dio una mala noticia, son siete años de estar tocando puertas, en vista de la situación que se esta dando con el comité, y a sabiendas de que existe un presupuesto para el deporte, solicitan ver que posibilidades hay de la compra de tres uniformes de esos recursos e parte del Concejo Municipal.

La segunda inquietud: Es que el joven Kevin Gomez, va para Juegos Nacionales el 11 de diciembre, a él le ofrecieron en el comité, cien mil colones, para compra de unos repuestos para su bicicleta, aunque el va a representar a Paraíso, el joven es de Cervantes, presenta un factura pro forma por repuestos, por el monto de ¢91.385.35.

Dice Juan Carlos Vega; no sabe que paso, esto es un torneo que tiene 7 años de estarse realizando. Informa el señor Vega, lo que le dijo Sonia refiriéndose a la Presidenta del Comité de Deportes, es que ustedes les aprobaron el presupuesto, pero solo dos personas se reúnen del comité, él apela a la



La Sra Presidenta Sandra Víquez, agrega a lo que le dijo Sonia, al haber solamente dos miembros, las actas, acuerdos son nulos, además recordemos que se trata fondos públicos que debemos cuidar, aquí se decide retener la transferencia, por que aquí mismo lo dijo Sonia y seríamos muy irresponsables nosotros entregar recursos públicos a un comité donde solo dos personas existe, la ley indica que los conforman cinco o siete miembros, Sonia aquí lo manifestó que para que se necesitaban cinco cabezas, si dos trabajaban bien y eso no es así, nosotros no queremos entrar, lo que pasa en el comité actualmente no es legal.

El señor Daniel miembro de la Junta Administrativa de campos deportivos, el trabaja de corazón, pero todas estas cosas son desmotivantes, porque razón se dan estas cosas, por dejan muchas dudas. Ellos y los representantes de los equipos quieren enterarse de cómo esta la situación.

La Presidenta Sandra Víquez, lo que sucede es falta de comunicación del Comité de Deportes, para el Concejo Municipal de Distrito y viceversa.

Nosotros no le garantizamos ningún tipo de ayuda, porque no tenemos presupuesto.

El concejal Luis Orozco aclara en acta consta que la Sra Sonia es conocedora de la situación, porque son fondos públicos, que no ha sido negligencia de nosotros.

La concejal Jacqueline Araya, aclara que nosotros no estamos informados de que los demás miembros del comité han renunciado y que solo dos personas estan trabajando.

Indica el señor Juan Carlos Vega, a él le dijo un sindico de Paraíso, es conocedor de la situación del comité y le dijo que el Intendente les puede ayudar, y resolverles la situación. Entonces si se les da ese millón de colones, ellos compran los uniformes y el resto lo pueden utilizar para ayuda a Kevin con la compra de los repuestos para su bicicleta.

Toma la palabra el Intendente Municipal, el no puede hacer eso, porque al comité se le traslada el 3% del presupuesto ordinario, y ellos tienen que ajustar a los lineamientos que establece la contraloría, para los gastos, lo que ha faltado es comunicación, aquí no ha habido renuncia de nadie, como dijo Sandra no nos comprometemos ayudarles porque no existe presupuesto disponible, para eso es el comité de deportes, quien tiene que suplir.

Es una irresponsabilidad de los miembros del comité ofrecer algo que no tienen.

Recalca Juan Carlos Vega, la presidenta del comité nos ofreció el millón de colones. Ahora con el asunto del nombramiento del comité de deportes, el Concejo debe de ajustarse a lo que establece el código municipal.

Agradece la atención los señores visitantes, por haberlos atendido.

Discutido el asunto del Comité de Deportes, por el Concejo Municipal, **SE ACUERDA: En forma unánime y firme:** Solicitar de la manera más respetuosa a la Sra. Sonia Mata Aguilar. Presidenta del Comité de Deportes y Recreación de Cervantes, copia de las actas del comité, desde el mes de setiembre a diciembre del 2012. las mismas se requieren con urgencia. COMUNIQUESE.

CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR.

Se procede a dar lectura al acta ordinaria N° 47 del 20 de noviembre del 2012, que se encuentra pendiente de aprobación.

1. Audiencia al Sr. José Antonio Camacho Calderón: Situación del Relleno Sanitario; la situación es bastante difícil, dice el intendente, ahí se esta trabajando con la maquinaria para tratar de medio acomodar la basura, porque, el recurso de apelación fue rechazado y trasladado a la Ministra de Salud ahora estamos en manos de ella.

En cuanto a la petición del señor Camacho Calderón sobre la ayuda de la normalización de los planos y escrituras, para las nuevas medidas, SE ACUERDA; Autorizar al Intendente Municipal, realizar las gestiones pertinentes ante el departamento de topografía de la federación de municipalidades de Cartago.

2. **EN ATENCIÓN A LA VISITA DE LAS SRAS. LISETH FERNÁNDEZ Y VILMA AGUILAR, REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE CERVANTES,** sobre proyecto de ornato, al respecto **SE ACUERDA:** Informar a la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, que en atención a lo expuesto por la Sra Presidenta de la Asociación, el 20 de noviembre 2012, ante este Concejo Municipal, el caso esta siendo analizado en comisión de Gobierno y Administración.

3. **INFORMACIÓN SOBRE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVEO EDIFICIO:** Se procede a dar lectura al oficio, SMA-798-11-2012. Pacayas, 29 de noviembre, del 2012. Señores: Concejo Municipal Distrito de Cervantes. REFERENCIA.; AVAL PARA EL INICIO DE LA CONSTRUCCION EDIFICIO MUNICIPAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES. Estimado Señor: Por este medio me



permiso saludarles muy respetuosamente y a la vez me permito informarle acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Alvarado, en Sesión ordinaria N° 134 del 19 de Noviembre del 2012 y que dice:

CAPITULO IV ARTICULO I INCISO I PUNTO: Se acuerda en forma unànime y firme dar el aval para el inicio de la construcción del edificio Municipal del Concejo de Distrito de Cervantes. Sin otro en particular se despide de usted(es) con todo respeto. Rafael A. Barquero Calvo. Secretario Municipal Alvarado.

Por lo tanto el Concejo Municipal, acuerda y autoriza al Intendente Municipal, proceder a la elaboración del contrato con la empresa adjudicada, para que proceda a la elaboración de la orden de compra, y dar inicio lo antes posible.

4. VISITA DE MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DESARROLLO: Ellos están pidiendo el nuevo contrato, sobre el alquiler del edificio.

Comenta la concejal Jacqueline Araya: Sobre este asunto se acordó que se iba analizar en Comisión de Gobierno y Administración.

También informa Jacqueline que recibió un mensaje de Edwin Molina, para informar que no pudo venir a la reunión porque se encuentra trabajando en Palmares.

Por lo tanto el Concejo Municipal, acuerda: **SE ACUERDA:** En forma unànime y firme: Solicitar al Sr. Presidente Municipal, con todo respeto, la convocatoria a reunión de Comisión de Gobierno y Administración, lo antes posible, ya que se requiere con urgencia el definir como se va hacer con el pago de alquiler del edificio donde se alberga las oficinas municipales, a la Asociación de Desarrollo. **COMUNIQUESE.**

5. SE INTERRUMPE LA SESIÓN PARA PROCEDER A JURAMENTAR A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL COMITÉ LINDA VISTA, BARRIO SAN ISIDRO.

Procede la Sra Presidenta Sandra Viquez Soto, a juramentar a los señores, de acuerdo al artículo 194 de la constitución política, ellos son:

Presidente	Bryan Sánchez Aguilar	ced. 3-404-914
Vicepresidente	Sinai Ulloa Ramírez	ced. 3-359-136
Secretaria	Haydee Ulloa Ramírez	ced. 3-410-780
Tesorero	Rafael Solano Granados	ced. 3-362-481
Primera Vocal	William Barrantes Ramírez	ced 1-1077-0013
Segunda vocal	Elizabeth Ulloa Ramírez	ced 3-344-214
Fiscal	Walter Esquivel Calvo	ced 3-326-912

Vigencia del nombramiento del comité por el período de dos años apartir de la fecha.

La suplente Hellen Brenes Moya se retira de la sesión 6:40p.m.

6. AUDIENCIA CON LA MINISTRA DE SALUD: Informa el Concejal Eladio Jiménez, que la audiencia con la Sra Ministra es el 20 de diciembre a las 10.30 a.m., espera la asistencia del Concejo Municipal, en pleno este día. Por lo tanto en forma unànime y firme se acuerda asistir el concejo en pleno, además se le solicita al Intendente Municipal elaborar un plan de trabajo para presentarlo en la audiencia a la Sra Ministra.

7. SE ACUERDA: En forma unànime y firme: Solicitar con todo respeto al contador municipal, información si a la fecha existe algún saldo disponible para el relleno sanitario, o si existe posibilidad de modificar algún otro rubro, para poder ser utilizado en el relleno sanitario.

COMUNIQUESE.

8. EN FORMA UNANIME Y EN FIRME: Se acuerda solicitar con todo respeto a la contabilidad municipal, un informe de los depósitos bancarios por concepto de los ingresos recaudados por la institución, así como los depósitos efectuados a la Municipalidad de Alvarado por concepto del impuesto sobre bienes inmuebles, que estos informes se presenten semanalmente ante el Concejo Municipal. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. COMUNIQUESE.**

9. Indica el Intendente Municipal: En cuanto a lo planteado por la suplente Raquel Georgina Ulloa, cuando se presente la liquidación tomarlo en cuenta.

Se da por aprobada el acta ordinaria N° 47 de la sesión ordinaria el 20 de noviembre 2012.

Se procede a dar lectura al acta ordinaria N° 48 del 27 de noviembre del 2012.

Se hacen las siguientes observaciones:

1. SE ACUERDA: SE ACUERDA: Informar a la Asociación de Desarrollo Integral de Cervantes, que de acuerdo a revisión de acuerdos, a la fecha no se puede realizar el proyecto de ornato, como se proyecto conjuntamente, ya que los recursos están destinados para otra obra. Acuerdo Firme. **COMUNIQUESE**

2.Compra de instrumentos: Informa el Intendente Municipal, no se puede efectuar, por factor tiempo, por ser dineros que se encuentran caja única del Estado. Además debe ser presupuestado la partida. Por lo que queda pendiente para el año entrante.

3.-Se convocar a reunión de comisión de vivienda, para analizar el asunto sobre las limitaciones de la finca #2.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y en firme.

CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1.INVITACIÓN: SINAC- ACCVC-MINAET: Tienen el honor de invitarle a la Presentación de Resultados de la gestión del Recurso Hidrico en el Area de Conservación Cordillera Volcánica Central. Fecha 12 de diciembre,2012, Hora: 9:00a.m. a12md. Lugar Hotel Radisson, San José Costa Rica. Expositor: MSc. Rafael Gutierrez Rojas, Director Ejecutivo SINAC.

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN:

Manuel Brenes Caamaño: Solicita permiso de construcción vivienda sobre 96 mts, ubicada 300 sur entrada de la Flor, Cervantes, Cartago.

Se aprueba el permiso de construcción del Sr. Manuel Brenes Caamaño, en plano finca madre catastro N° 1085483-2006.

CAPITULO IV INFORME DE COMISIONES

En forma unánime y firme se aprueba insertar el siguiente Informe de Comisión de Vivienda:

Comisión especial de vivienda

Inicio 6:15

22/11/2012

Acta Numero 5

Edwin Molina Presidente

Jacqueline Araya Secretaria

Luis Orozco Miembro

Alba Morales Vice-intendente

Agenda

1. Temas a tratar
2. Acuerdos
3. Dictámenes
4. Proyecto # 2 Los parceleros

2 Dictamen:

Solicitar información al INDER a la dirección de Asuntos jurídicos de las fincas # c-132641-000 que tiene gravamen "condiciones del INDER con las citas 395-15200-01-803-001 C-134640-000 que tienen gravamen "condiciones del INDER con las citas 395-15200-01801-001

3 Dictamen

Comuníquese a los señores: Johnson Castillo, Enrique Gómez y Elizabeth viales proceso de seguimiento de la finca # 2

4 Dictamen

Convocatoria de reunión de la comisión y los señores Johnson Castillo, Enrique Gómez y Elizabeth viales

Dictamen

1 Una vez analizada el acta # 1 de la comisión especial de vivienda analices del informe detallado enviado a la comisión por la señora Elizabeth viales representante legal del proyecto Los parceleros. Con los 7 puntos enviados por la procuraduría de la republica. Exp.NNE-278-2012

Se analiza el punto 7 que dice

En virtud de que la finca inscrita a folio real matricula C-134641-000 tiene como gravamen "condiciones del IDA , Con las citas 395-15200-01803-001, con fundamento en el artículo 2° de la ley No. 8519 se recomienda que el IDA , levante las limitaciones. Para que los lotes se adquieran, por parte de los beneficiarios. Libre de anotaciones y gravámenes,

R/ Doña Elizabeth

En la siguiente documentación adjunta se evidencia que los limitación es fueron levantadas desde el 18 de junio del 2007 mediante acuerdo tomando por la junta directiva del instituto de desarrollo agrario



igualmente en el expediente que regreso a la procuraduría y que ustedes tienen en su poder, lo indica en el microfilm debemos recordar que una cosa son limitaciones y otra condiciones las limitaciones, por la propiedad nunca podrán ser levantadas ya que al ser terrenos del estado siempre se van a ver afectadas .

En este punto lo conveniente es que se haga la aclaración escrita por parte del abogado de estas diferencias para esclarecer ante la procuraduría las diferencias

Tema # 2 Proyecto Los Angeles

Se autoriza a la vice intendente municipal para que proceda a comunicar a la junta directiva de la asociación de los angeles enviar la copia del acta de la asamblea general de beneficiarios donde estuvieron de acuerdo que el proyecto se realizara en dos etapas para que el próximo martes dar a conocer al consejo.

Tema#3 divino Niño:

Para modo de información para el consejo municipal de distrito de Cervantes y a las diferentes juntas directivas de proyectos de vivienda comunicarse en que se a venido trabajando que avances hay con los diferentes proyectos relacionados con vivienda al finalizar este año 2012

Se concluye: 7:10pm

CAPITULO V MOCIONES NO HAY.

CAPITULO VI ASUNTOS VARIOS

Unico punto a discutir: Situación del relleno sanitario: Informa el Intendente que por el momento se estan haciendo calzadas y tapando la basura, el se abuso un poco. Como les informo , el recurso de revocatoria a la orden sanitaria fue rechazado y se le paso a la Ministra, el problema como hacemos para pagar 18 a 20 millones colones, para conseguir la contratación profesional, y recomendaciones.

1. Manifiesta la Sra Presidenta que le preocupa todo el proceso que conlleva esta situación. Segundo el problema monetario, tercero problema más grande fue haber dejado mucho tiempo el proyecto de reciclaje, todos tenemos nuestra responsabilidad.

El día de ayer hubo discusión en Alvarado, Alvarado hizo convenio con Oreamuno y muy claro se dijo que Oreamuno Cervantes no por que no recicla y no tiene aumento en tarifas.

2. La concejal Jacqueline Araya todo requiere contenido económico.

3. Indica el conejal Eladio el proyecto de aquí es base para llegar a presentarselo a la Sra Ministra.

4. Dice el Intendente, que él esta planteando segregarse del relleno, el Centro de Acopio. El reciclaje ahora es obligatorio, esta trabajando con el INDER, para que se le facilite una area de la reserva para el compost, esta solicitando audiencia con Rolando Presidente Ejecutivo del INDER.

5. Eladio Jiménez le dice al Intendente, Manuel hay que tocar puertas, yo se que Jorge Rodríguez de Paraíso nos puede ayudar y hasta orientar pero hay que hacerlo. Algunas municipalidades que trabajan y cuentan con ingenieros ambientales que nos puedan ayudar, exponer la situación del concejo que trabajamos con un presupuesto ajustado.

Por no tener más asuntos que tratar se concluye la sesión a las 6:45p.m.


Sandra Viquez Soto
Presidenta Municipal


Thais Araya Aguilar
Secretaria Municipal.